

Empresa Textil San Carlos Cía. Ltda.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Base de presentación
 - (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.3) Efectivo
 - (2.4) Activos y pasivos financieros
 - (2.5) Inventarios
 - (2.6) Propiedad, planta y equipos
 - (2.7) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.8) Impuestos
 - (2.9) Beneficios a empleados
 - (2.10) Reconocimiento de ingresos
 - (2.11) Reconocimiento de gastos
 - (2.12) Compensación de saldos y transacciones
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar
- (7) Inventario
- (8) Propiedad, planta y equipos
- (9) Obligaciones tributarias
- (10) Préstamos de socios
- (11) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (12) Patrimonio
- (13) Transacciones con partes relacionadas
- (14) Aspectos tributarios
- (15) Eventos posteriores
- (16) Aprobación de los estados financieros

Empresa Textil San Carlos Cía. Ltda.
Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

La Compañía denominada Empresa Textil San Carlos Compañía Limitada se constituyó en la ciudad de Quito mediante Escritura Pública otorgada el 16 de diciembre de 1977 ante el notario décimo séptimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro mercantil el 11 de enero de 1978

El objetivo social de la Compañía es la fabricación de telas, toalleros, y en general, a todo lo relacionado con la rama textil.

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía posee 3 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de Empresa Textil San Carlos Cía. Ltda., se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos del estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

2.3 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:
 - (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
 - (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con el monto facturado ya que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.5 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado.

2.6 Propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos es registrada al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, planta y equipos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículo	20%
Maquinaria y equipo	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, planta y equipos en forma anual.

Retiro o venta de la propiedad, planta y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

Empresa Textil San Carlos Cía. Ltda.
Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula es base a la tasa al final de cada período para el año 2013 y 2012 es del 22% y 23%, respectivamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2013 el saldo de pasivos por impuestos diferidos se encuentran medidos a la tasa del 22% en la cual se realizarán dichos impuestos diferidos (23% en el año 2012).

Empresa Textil San Carlos Cía. Ltda.
Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.9.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se deben reconocer en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La Compañía no ha establecido provisión para jubilación patronal y desahucio para los tres empleados considerando que el efecto no será significativo.

2.9.3 Participación a trabajadores

El gasto de la participación a trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa del 15% a las utilidades financieras antes del impuesto a la renta y se registra en los resultados del ejercicio.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta al siguiente riesgo relacionado con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La Compañía ha tenido liquidez por la venta de las maquinarias y equipos para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodo subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2013, la Compañía si ha determinado que existe pérdida por deterioro en sus rubros de la maquinaria.

4.2. Vida útil de la propiedad, planta y equipos

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, planta y equipos al final de cada período anual. La administración determinó que la vida útil es adecuada con los beneficios futuros esperados.

Empresa Textil San Carlos Cía. Ltda.
Notas explicativas a los estados financieros

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013		2012	
Caja chica	US\$	-	US\$	140,00
Caja general		-		560,00
Bancos		<u>62.482,25</u>		<u>7.781,98</u>
	US\$	<u>62.482,25</u>	US\$	<u>8.481,98</u>

(6) Cuentas por cobrar

Un detalle de cuentas por cobrar que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013		2012	
Clientes	US\$	<u>43.193,44</u>	US\$	<u>270.682,40</u>
	US\$	<u>43.193,44</u>	US\$	<u>270.682,40</u>

(7) Inventario

Un detalle de inventario al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013		2012	
Materia prima	US\$	<u>108.466,20</u>	US\$	<u>204.012,51</u>
Deterioro		<u>(33.545,62)</u>		<u>-</u>
	US\$	<u>74.920,58</u>	US\$	<u>204.012,51</u>

(8) Propiedad, planta y equipos

Un detalle de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013		2012	
Terreno	US\$	<u>119.382,50</u>	US\$	<u>119.382,50</u>
Edificio		<u>330.275,47</u>		<u>330.275,47</u>
Muebles y enseres		<u>1.072,36</u>		<u>1.072,36</u>
Equipo de cómputo		<u>4.864,33</u>		<u>2.021,97</u>
Vehículos		<u>33.927,68</u>		<u>33.927,68</u>
Maquinaria y equipo		<u>467.933,18</u>		<u>812.362,46</u>
		<u>957.455,52</u>		<u>1.299.042,44</u>
(-) Depreciación acumulada		<u>(191.294,69)</u>		<u>(174.544,96)</u>
(-) Deterioro acumulado		<u>(250.633,18)</u>		<u>-</u>
	US\$	<u>515.527,65</u>	US\$	<u>1.124.497,48</u>

Empresa Textil San Carlos Cia. Ltda.
Notas explicativas a los estados financieros

(8) Propiedad, planta y equipos (Continuación)

El movimiento de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

Costo	Terreno	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 31-dic-2011	US\$ 119.382,50	330.275,47	1.072,36	1.655,00	58.927,68	1.162.214,71	1.673.527,72
Adiciones	-	-	-	366,97	-	5.320,14	5.687,11
Ajustes, Ventas y/o bajas	-	-	-	-	(25.000,00)	(355.172,39)	(380.172,39)
Saldo al 31-dic-2012	US\$ 119.382,50	330.275,47	1.072,36	2.021,97	33.927,68	812.362,46	1.299.042,44
Adiciones	-	-	-	2.842,36	-	-	2.842,36
Ventas y/o bajas	-	-	-	-	-	(262.976,08)	(262.976,08)
Ajuste	-	-	-	-	-	(81.453,20)	(81.453,20)
Saldo al 31 dic 2013	US\$ 119.382,50	330.275,47	1.072,36	4.864,33	33.927,68	467.933,18	957.455,52

El movimiento de la depreciación de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

Depreciación acumulada	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 31-dic-2011	US\$ 16.513,77	718,20	514,50	10.357,06	403.092,86	431.196,39
Gasto por depreciación	-	107,28	636,93	9.136,75	10.112,90	19.993,86
Ventas y/o bajas	-	-	-	(9.583,00)	(267.062,29)	(276.645,29)
Saldo al 31-dic-2012	US\$ 16.513,77	825,48	1.151,43	9.910,81	146.143,47	174.544,96
Gasto por depreciación	8.256,89	107,24	1.292,61	6.785,54	26.613,48	43.055,76
Ventas y/o bajas	-	-	-	-	(26.306,03)	(26.306,03)
Saldo al 31 dic 2013	US\$ 24.770,66	932,72	2.444,04	16.696,35	146.450,92	191.294,69

Empresa Textil San Carlos Cía. Ltda.
Notas explicativas a los estados financieros

(9) Obligaciones tributarias

Un detalle de las obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

		2013		2012
Impuesto a la renta	US\$	11.670,27	US\$	14.794,58
Retenciones por pagar		642,18		810,04
IVA en ventas		68,26		19.018,97
	US\$	<u>12.380,71</u>	US\$	<u>34.623,59</u>

(10) Préstamos de socios

Corresponde a cuentas por pagar a los socios de la Compañía, su pago no ha sido requerido y no generan intereses. El saldo de las cuentas por pagar a largo plazo puede ser exigible a petición de los socios, en cuyo caso, el valor razonable no será inferior al importe a pagar a su cancelación cuando se convierta en exigible, descontando desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

(11) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye:

		2013		2012
Gasto por impuesto corriente	US\$	11.670,27	US\$	7.768,69
Impuesto diferido relacionado con origen y reverso de Diferencias temporarias		(5.407,12)		-
Gasto impuesto renta	US\$	<u>6.263,15</u>	US\$	<u>7.768,69</u>

Empresa Textil San Carlos Cía. Ltda.
Notas explicativas a los estados financieros

(11) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	2013		2012	
Pérdida antes de impuesto a la renta	US\$	(587.432,23)	US\$	(65.571,74)
(+) Gastos no deducibles		<u>477.346,03</u>		<u>129.896,00</u>
(=) Pérdida (utilidad) tributaria	US\$	<u>(110.086,20)</u>	US\$	<u>64.324,26</u>
Impuesto a la renta causado		-		14.794,58
Anticipo determinado	US\$	<u>11.670,27</u>	US\$	<u>7.768,69</u>
Impuesto a la renta del ejercicio		<u>11.670,27</u>		<u>14.794,58</u>
Impuesto a la renta registrado por la Compañía (*)		<u>11.670,27</u>		<u>7.768,69</u>
Anticipo próximo año (**)	US\$	<u>3.966,78</u>	US\$	<u>11.670,27</u>

(*) De acuerdo a las disposiciones tributarias el impuesto a la renta constituye el mayor entre el impuesto a la renta causado y anticipo determinado el mayor, sin embargo, en el año 2012, la Compañía procedió a registrar como impuesto a la renta el valor de US\$ 7.768,69 y no el valor de US\$ 14.794,58 que es el mayor.

(**) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Empresa Textil San Carlos Cia. Ltda.
Notas explicativas a los estados financieros

(11) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2013		2012	
Pérdida contable para impuesto a la renta	US\$	<u>(587.432,23)</u>	US\$	<u>(65.571,74)</u>
Anticipo mínimo (2013) – Impuesto a la renta registrado (2012)		11.670,27		7.768,69
(Ingresos no gravables) Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada:		-		-
Gastos no deducibles por el 22%		-		-
Deducciones por pago a trabajadores con discapacidad por el 22%		-		-
Gasto por impuesto corriente	US\$	<u>11.670,27</u>	US\$	<u>7.768,69</u>

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013		2012	
Pasivos por impuestos diferidos:				
Propiedad, planta y equipo	US\$	<u>184.300,13</u>	US\$	<u>-</u>

Los pasivos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

El Servicio de Rentas Internas mediante circular N° NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el registro oficial No 718 del 6 de junio de 2012, indica a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

(11) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

"1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para determinar la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año."

Situación por la cual la compañía ha decidido no reconocer los activos por impuestos diferidos que pudieran ser compensados en periodos futuros.

(12) Patrimonio

Capital social

El capital de la Compañía es de US\$ 2.000,00 dividido en 2.000 participaciones de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una.

Reserva Legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor de un cinco por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

(12) Patrimonio (continuación)

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Los ajustes realizados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para las Pymes), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con la normativa antes referida.

(13) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía no ha realizado transacciones que podrían considerarse transacciones con partes relacionadas.

2013

	Venta	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Socios	-	-	198.627,05
Compañías relacionadas	637,06	198.175,89	-
	<u>637,06</u>	<u>198.175,89</u>	<u>198.627,05</u>

2012

	Cuentas por pagar
Socios	<u>34.354,68</u>
	<u>34.354,68</u>

Empresa Textil San Carlos Cia. Ltda.
Notas explicativas a los estados financieros

(14) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

(15) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(16) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía el 20 de mayo de 2014 y serán presentados para la aprobación de los Socios en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.